

**INTENDENCIA REGIONAL AREQUIPA – PRICO
COBRANZA COACTIVA**

AVISO: REMATE DE BIEN INMUEBLE

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20100193036
DEUDOR TRIBUTARIO:	LADRILLERAS UNIDAS S A
EXPEDIENTE:	0510060030589
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	PE N° 01081621 DE LA XII ZONA REGISTRAL – SEDE AREQUIPA.
DESCRIPCION DEL BIEN:	INMUEBLE UBICADO EN ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VIRGEN DE LA CANDELARIA, ZONA C, MANZANA A, LOTE 15, DISTRITO DE CHARACATO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.
AREA DEL BIEN M2:	AREA 512.00 M2.
LUGAR:	SUNAT, INTENDENCIA REGIONAL AREQUIPA, CALLE MERCADERES N° 201, CERCADO – AREQUIPA.
FECHA:	23 DE MARZO DE 2015
HORA:	11:00 A.M.
NÚMERO DE REMATE:	PRIMERA CONVOCATORIA
SISTEMA DE REMATE:	DE OFERTA A VIVA VOZ.
MODALIDAD:	ARRAS, 30% DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN. EL ADJUDICATARIO DEL BIEN, DESPUÉS DE CONCLUIDO EL ACTO DE REMATE, ENTREGARÁ EN CALIDAD DE ARRAS AL MATILLERO PÚBLICO, EL 30% DEL MONTO ADJUDICADO EN CHEQUE DE CERTIFICADO O DE GERENCIA O EN EFECTIVO.
PAGO:	EL ADJUDICATARIO DEL BIEN DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES, AL CUARTO (4TO) DIA HABIL DE REALIZADO EL REMATE.
ENCARGADO DEL REMATE:	MARTILLERO PÚBLICO JOSE CARLOS EULALIO CHIRINOS ESCOBEDO CON REGISTRO N° 65. LA COMISIÓN DEL MARTILLERO ES DEL 3% DEL PRECIO SUBASTADO MAS I.G.V. Y ESTARÁ A CARGO DEL ADJUDICATARIO.
EXHIBICIÓN:	EXHIBICIÓN POR LOS EXTERIORES DEL MISMO ES PERMANENTE EN EL LUGAR DE SU UBICACIÓN. EL INGRESO AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE SUS OCUPANTES.
VALOR TASACIÓN:	S/. 153,600.00
PRECIO BASE:	S/. 102,400.00
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACION, EN NUEVOS SOLES
GRAVÁMENES Y OTROS:	<ul style="list-style-type: none"> - CARGA PLAZO DE 10 AÑOS PARA CULMINAR LAS OBRAS DE HABILITACIÓN URBANA Y DE 60 DIAS PARA CANCELAR EL SALDO DEL PAGO POR APROBACIÓN DE ESTUDIOS DEFINITIVOS, INSCRITO EN EL ASIENTO D001. - EMBARGO SUNAT HASTA POR S/. 20,200.00 NUEVOS SOLES, TÍTULO PRESENTADO EL 16 DE MAYO DE 2000. - EMBARGO SUNAT HASTA POR LA SUMA DE S/. 50,000.00 NUEVOS SOLES, TÍTULO PRESENTADO EL 27 DE MARZO DE 2012. - EMBARGO A FAVOR DE INDECOPI HASTA POR LA SUMA DE S/. 9,440.00 NUEVOS SOLES, TÍTULO PRESENTADO EL 13 NOVIEMBRE DE 2014. - AMPLIACIÓN EMBARGO SUNAT HASTA POR LA SUMA DE S/. 150,000.00 NUEVOS SOLES, TÍTULO PRESENTADO EL 29 DE ENERO DE 2015.

Para cualquier consulta o sugerencia favor comunicarse con la Ejecutora Coactiva Sra. Ericka Jimenez Roncalla al teléfono: (054) 381300 Anexo 46033 y/o escribir al correo electrónico cobranzaarequipa@sunat.gob.pe